

Madrid: Un mes..... 1.50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5
 Extranjero: Un año..... 50
 Clases de tropa: Un mes..... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

· ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR ·

— Año XIII.—Núm. 3.447 —

— Madrid, Sábado 19 Agosto 1916 —

— Tres ediciones —

Cuartá plana, línea..... 0,20 pesetas
 Tercera plana, ídem..... 0,50
 Reclamos, ídem..... 0,75
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

PROYECTO DE REFORMAS MILITARES

Con objeto de que los señores senadores y Diputados puedan examinar, durante el interregno parlamentario, los antecedentes del proyecto de Ley orgánica del Ejército que ha de someter el ministro de la Guerra a las Cámaras, ha publicado éste un folleto de 260 páginas.

Comprende una brevísima exposición que hace el ministro respecto a su importancia y necesidad; las bases aprobadas por la Junta de Defensa Nacional, que fueron cursadas al Estado Mayor Central para su desarrollo; el trabajo de este Centro presentado en forma de proyecto de Ley; un estudio explicativo de los conceptos en que se ha fundado el Estado Mayor Central para redactar ese proyecto y en el cual no tenían cabida, y, por último, estados generales de plantillas y efectivos del ejército de la Península con arreglo a la organización proyectada, expresándose las diferencias entre el coste de ésta y la actual, y la parte de personal que por exceso ha de constituir carga de justicia interin se amortiza.

Además, para facilitar el estudio general de la organización militar de España que se propone, acompaña como anexo, la del ejército de África, ejecutada con arreglo a las instrucciones dictadas por el ministro al Estado Mayor Central, y asimismo los estados de efectivos y plantillas de este ejército.

Según la organización proyectada, el ejército de la Península se compondrá de 115.731 hombres y 34.486 caballos y mulos, y el de África de 68.399 de los primeros y 16.091 de los segundos, lo que supone un aumento total de 43.652 hombres y de 12.191 caballos, respectivamente.

En los gastos de la nueva organización aparecen 178 millones de pesetas para el ejército de la Península y 89 millones para el de África, ó sean, en total, 267 millones, cantidad inferior a la gastada en los últimos años, que oscila entre 225 en 1911 y 328 en 1915.

La organización proyectada se compendia en el extracto siguiente:

División territorial militar.— Subsiste la actual división territorial militar y sus capitulaciones; pero como hay notable desproporción en los contingentes que cada una proporciona al reclutamiento anual, se procura su nivelación sin desatender las razones estratégicas y geográficas, quedando constituida en la forma que sigue:

Primera Región.—Provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Jaén.

Segunda Región.—Provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.

Tercera Región.—Provincias de Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Almería.

Cuarta Región.—Provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Quinta Región.—Provincias de Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria, Teruel, Guadalajara y Castellón.

Sexta Región.—Provincias de Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Santander y Palencia.

Séptima Región.—Provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres.

Octava Región.—Provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.

Ejército de primera línea.—Estará constituido por un Ejército de 180.000 hombres, aproximadamente, con todos los elementos necesarios para aumentarse en breves días hasta 400.000 y entrar en acción inmediatamente.

Ejército de segunda línea.—Se organizarán los cuadros para un Ejército de reserva de 600.000 hombres, de manera que, en corto tiempo, pueda ponerse en condiciones de secundar y apoyar al de primera línea.

Ejército territorial.—Se preparan los elementos necesarios para cuando la vigente Ley de Reclutamiento surta por completo sus efectos, pueda encuadrarse un Ejército territorial capaz de guarnecer nuestras capitales y vigilar las líneas de comunicaciones.

Organización.—Será divisionaria. El Ejército de primera línea estará constituido por 18 divisiones, diez de ellas activas y ocho en cuadro.

Una y otras constarán de cuatro regimientos de Infantería, un grupo de dos escuadrones, un regimiento de Artillería de campaña, un grupo de Artillería pesada, otro mixto de Ingenieros y servicios de Intendencia y Sanidad, con la diferencia de que en las activas todas las unidades estarán nutridas de fuerzas (100 hombres disponibles por cada compañía y 120 por escuadrón), y las en cuadro con un contingente muy reducido.

Las activas tendrán el completo de jefes y oficiales y material y el ganado necesario para instrucción, y las en cuadro todo el material, pero separado. Sus jefes y oficiales desempeñarán a la vez otros destinos.

Divisiones de Caballería independiente.—Habrá dos de esta clase, dotadas de ametralladoras y reforzadas cada una con un batallón de Infantería ciclista.

Batallones de Montaña.—Se organizan, con propósito de elevar su número, cuatro de esta clase, que guarnecerán las zonas montañosas de nuestras fronteras.

Artillería independiente.—Las Comandancias de plaza de Barcelona, Pamplona y San Sebastián se hacen mixtas de plaza y posición, y a ellas estarán afectas el Parque y Depósito de Reserva. Con el carácter

de Artillería independiente se organizan dos regimientos de Montaña de tres grupos, un regimiento de Posición, también de tres grupos, y en cada una de las Comandancias citadas dos grupos de Artillería de Posición. Además de la Artillería «ligera y pesada» de campaña, se crea la especial de «contra aeroplanos y dirigibles», organizándose también la de «trinchera», en un grupo de tres baterías.

Tropas de Ingenieros.—Quedan constituidas por cuatro regimientos de Zapadores, afectos a las 18 divisiones, a las que facilitarán un grupo de dos compañías.

El regimiento de Pontoneros conserva su actual organización, pero creando compañías de depósito para sus reservas.

El de ferrocarriles se organiza en tres batallones, conservando además las compañías de depósito. Se crea un mixto de Ingenieros con un batallón de alumbrado en campaña afecto a las divisiones y otro de radiotelegrafía de campaña para los cuarteles generales y divisiones de caballería independientes.

La aviación y aerostación sigue organizada en la misma forma y se crearán aerodromos en Valladolid, Zaragoza y Córdoba, subsistiendo el actual de Cuatro Vientos.

Ejército de segunda línea.—Se organizarán los regimientos de reserva con personal de jefes y oficiales de esta escala y retirados.

Los cuerpos se agruparán en brigadas y divisiones y tendrán sus asambleas para instrucción. En caso de movilización se les proveerá de elementos de requisa.

Reserva territorial.—En cada provincia se formará un depósito de reserva territorial en que figurarán los soldados y clases en ésta situación. El cuadro de jefes y oficiales será de retirados por aptitud física y de complemento.

Guarnición de las Bases navales.—Las plazas de Cádiz, Ferrol y Cartagena tendrán su guarnición propia compuesta de un regimiento de Infantería de tres batallones, una Comandancia de Artillería de costa y los servicios de Ingenieros, Intendencia y Sanidad. Estarán perfectamente dotadas de ametralladoras y elementos defensivos y carecerán de los de carácter móvil de otros cuerpos. El reclutamiento será local.

Guarniciones de Baleares y Canarias.—Se conservan, además, las actuales guarniciones de Baleares y Canarias, organizándose con carácter defensivo, utilizando los elementos de cada isla.

Reclutamiento.—Existirá en cada provincia una zona de reclutamiento y reserva con un número variable de Casas de Reclutamiento según la densidad de población.

Movilización.—Se dictarán las instrucciones necesarias para una movilización rápida de todos los elementos necesarios en hombres, material y ganado.

El personal se divide en personal afecto a servicios auxiliares del Ejército, personal sujeto al servicio militar no movilizable y personal cuya movilización se aplaza.

Requisa y estadística.—Se dictan reglas precisas para poder disponer de las personas y de las cosas en tiempo de guerra, y se señalan las mayores garantías para la indemnización de los servicios prestados y del ganado y material que se inutilice o destruya, para lo cual habrá Juntas de valoración compuestas de personal civil y militar. Se formará una estadística completa del ganado, material y recursos de todas las clases que existen disponibles en el País.

Valoración del material.—El material de todas las clases necesario para el Ejército se valora, señalando el orden de prelación para adquirirlo en años sucesivos por el orden de mayor necesidad ó de urgencia.

Movilización de industrias.—Se fomentará el establecimiento de fábricas y la adquisición de maquinaria con pedidos de material, y se declara obligatoria en tiempo de guerra la producción industrial con aplicación a fines militares.

Juntas formadas por personal civil y militar, en mayoría los primeros, clasificarán las fábricas y distribuirán y organizarán la producción según indicaciones de una Junta central.

Se organiza el personal obrero dividiéndolo en grupos, según los cuales será movilizable con destino a fábricas, ó no movilizable.

Automovilismo voluntario.—Se crea para el caso de guerra el Cuerpo de automovilistas voluntario, para lo cual se harán previamente el censo y clasificación, y se dictan reglas para la movilización de hombres y carruajes, ofreciendo algunas ventajas a los dueños de estos que adquieran el compromiso de presentarse con los suyos al ser llamados.

Administración Central.—Seguirá constituida como en la actualidad, disminuyéndose las plantillas de los centros dependientes del Ministerio de la Guerra. Para esto se prepara una organización que constituirá un cambio radical, y tendrá por objeto la organización de servicios en vez de por armas y cuerpos. La Dirección de la Cría Caballar y Remonta pasará a formar una sección del Ministerio de la Guerra, y se anuncia la formación del Museo único del Ejército con todos los elementos históricos que hoy forman los demás; estará a cargo del Cuerpo de Luvados. Se modifican los cursos de la Escuela Superior de Guerra, estableciendo uno para los que aspiren a ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor y otros para jefes y oficiales del Ejército.

El diploma de aptitud para el servicio de Estado Mayor quedará suprimido.

Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.—Los oficiales mayores de este Cuerpo dejarán de constituir en lo sucesivo, plantilla especial y seguirán perteneciendo mientras presten este servicio al Arma ó Cuerpo de que procedan.

Cuerpo de Equitación Militar.—Se declara a extinguir siendo reemplazado por oficiales de caballería y artillería con título de las Escuelas de Equitación. Serán auxiliares por un personal que se denominará Picadores del Ejército.

Plantillas.—Se establecen señalando las indispensables para los diferentes servicios, resultando un sobrante en las escalas activas y de reserva de 146 coroneles, 303 tenientes coroneles, 568 comandantes y 1.741 capitanes, que se amortizarán, produciendo una economía en breve tiempo de once millones de pesetas.

Municionamiento.—Se organiza de una manera general para el Ejército estableciendo depósitos de diferentes categorías relacionados entre sí en puntos estratégicos.

Administración de Cuerpos.—Por vía de ensayo se concederá autonomía a los Cuerpos para la administración é inversión de las cantidades que les sean abonadas por todos conceptos. No se señala cantidad fija para la alimentación del soldado, que podrá variar según las localidades y circunstancias. Se suprime la revista de Comisario.

Beneficios para el pase a la Reserva.—Para extinguir rápidamente el excedente de jefes y oficiales sobrantes, que constituyen una carga de justicia para el Tesoro, se conceden ventajas a los coroneles que contando más de cuarenta años de servicio y a los tenientes coroneles y comandantes que tengan más de seis de efectividad y quieran pasar a la situación de primera reserva, que reemplaza a la de retirado. En dicha situación podrán ser empleados en caso de guerra.

Administración regional.—Se introducen modificaciones en diferentes servicios de la Administración regional, suprimiendo desdotes y rebajando categorías. Desaparecen las Subinspecciones, pasando a ser dependencias de la Capitanía general.

Oficiales de complemento.—Para facilitar el ascenso á oficiales de complemento á todas las clases y principalmente á las más intelectuales como los que estudian ó poseen carrera del Estado, se establece el voluntariado de un año en número de cuatro por compañía, escuadrón y batería activa que serán admitidos mediante concurso y dispensándose de todo gasto. Al final del año, después de pasar por ciertas pruebas, serán ascendidos á oficial de complemento. Se autoriza al ministro de la Guerra para establecer de acuerdo con el de Instrucción pública cursos teórico prácticos en las Universidades y Centros de enseñanza que lo soliciten.

Clases de tropa.—El ascenso á oficial, vedado hoy á las clases de tropa, se restablece mediante ciertas garantías de suficiencia y de práctica de las clases de tropa que alcanzan la categoría de suboficial. Podrán llegar hasta capitán y desempeñarán mientras sean subalternos destinos de activo y de capitán los de las zonas y reservas.

Rebaja de edades.—Se rebaja en dos años el límite de edad para el servicio en activo de todos los generales. Estos al llegar á él pasarán á primera reserva en la que permanecerán cuatro años y después á la segunda. Se crea también la de separados del servicio.

Para los jefes y oficiales que dejen el servicio activo se crea la situación de primera reserva y también la de separados definitivamente.

Tanto los generales como los jefes y oficiales en primera reserva podrán desempeñar los cargos que se les asigna en el Consejo Supremo y en la Administración Central y Regional.

Proporcionalidad para el ascenso al Generalato.—Ante todo se fija de una manera permanente la plantilla de generales de todas categorías, quedando reducidas á dos capitanes generales, 17 tenientes generales, 36 generales de división y 88 de brigada, tres intendentes generales de primera clase de segunda, tres inspectores generales de primera de Sanidad y siete de segunda, un auditor general de primera, y tres de segunda.

Los generales de Alabarderos, Guardia civil y Carabineros no formarán parte del Estado Mayor General, pero tendrán asimilación á general de división el mayor general de Alabarderos y los inspectores generales de primera de los otros dos Cuerpos, y á general de brigada los inspectores de segunda.

Dentro de la plantilla de generales de brigada se señala, por el número de destino propios de cada Arma ó Cuerpo, el número de generales que corresponden á cada uno de éstos en la proporción siguiente:

Infantería 44. Caballería 12. Artillería 14. Ingenieros 9 y Estado Mayor 9.

Esta proporción una vez establecida, para lo cual se dictarán reglas, no podrá ser alterada por ningún concepto, de manera que cuando ocurra una vacante ascenderá un coronel de la misma Arma ó Cuerpo del causante.

Ascensos.—Los ascensos de coronel á general y en las escalas de éstos, será por elección. Para reunir mayores garantías de acierto y asegurar la continuidad de criterio se constituirá una Junta de generales de alta categoría, presididos por el inspec-

tor general del Ejército que examinará los méritos de los que reúnan determinadas condiciones y propondrá al ministro cierto número de ellos para que señale el que deba ascender.

En las categorías de jefes y oficiales el ascenso será por antigüedad previa declaración de aptitud que hará para coroneles y capitanes, una Junta de generales que podrá hacer comparecer á los interesados si fuera preciso. Para los demás la declaración de aptitud será hecha por los capitanes generales, previo informe de la Junta de jefes de los Cuerpos, del jefe principal y de los generales de las respectivas brigadas y divisiones.

Se dictan reglas para la selección de los que carezcan de aptitud física ó de instrucción y se amplían las facultades inspectoras de los generales de brigada y de división.

Recompensas.—Todas las recompensas serán en lo sucesivo honoríficas, excepto para las clases de tropa que podrán obtener las pensionadas y la de la cruz de San Fernando.

Subsistirán la cruz del Mérito Militar y la de María Cristina, y se crea una medalla militar que será igual para todos desde soldado á capitán general.

El ascenso como recompensa se suprime, pero queda al Gobierno la facultad de ascender á los que revelen en campaña méritos sobresalientes. El ascenso no podrá concederse más que mediante juicio contradictorio que se iniciará por orden del general en jefe y resolverá el Consejo Supremo.

Se establecen recompensas colectivas para Cuerpos ó Unidades que se distinguen por hechos de gran mérito.

Cruz de San Fernando.—Se modificará el reglamento para ponerlo en armonía con los nuevos métodos de combate y con las nuevas armas.

Cruz de San Hermenegildo.—Se concede el ingreso en la Orden á los Cuerpos de Intendencia y Sanidad.

Ejército de África.—Quedarán en África el mismo número de hombres aproximadamente, pero se reduce el de Cuerpos armados á cuatro regimientos de Infantería y la Brigada disciplinaria en Melilla, cuatro en Tetuán y dos en Larache, cada uno de los cuales tendrá tres batallones de seis compañías, con un total de 3.500 hombres. De las seis compañías dos estarán de tinadas á guarnecer posiciones y las otras cuatro serán el elemento móvil de cada batallón. No habrá brigadas ni división organizada.

De Caballería quedarán dos regimientos en Melilla, uno en Tetuán y otro en Larache; cada regimiento tendrá 1.000 caballos aproximadamente.

De Artillería de campaña un regimiento mixto, una Comandancia y Parque, y un Parque móvil en cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta y Larache.

Los regimientos de las dos primeras serán de seis baterías montadas y dos de montaña, y el de Larache de tres y dos respectivamente.

Las tropas de Ingenieros constarán de un regimiento de Zapadores y Comandancias en Melilla y Tetuán y de un batallón mixto en Larache. Habrá también compañías de radiotelegrafía y de explotación de ferrocarriles.

Existirán también los servicios necesarios de Intendencia y Sanidad y las Fuerzas indígenas organizadas, y se crea como ensayo la Legión extranjera como base del Ejército colonial.

El verano regio EN SANTANDER

SANTANDER, 18.—Esta mañana marcharon á San Sebastián los Infantes Don Alfonso, Doña Isabel y Don Carlos, hijos del Infante Don Carlos.

Sus Altezas permanecerán unos días con su augusta abuela Doña María Cristina.

El Rey no salió de Palacio. Doña Victoria y el Príncipe de Asturias embarcaron en una canoa-automóvil y dieron un paseo por la bahía.

Procedente de El Ferrol llegó esta mañana la duquesa de Canalejas.

LA CARESÍA DEL PAPEL

Novedades periodísticas

Las lecciones de la realidad empiezan á reflejarse en las iniciativas particulares de cada Empresa.

Nuestro estimado colega *El Liberal* ha empezado por suprimir la hoja algunos días de la semana.

También nuestro querido colega *Heraldo de Madrid* ha introducido algunas modificaciones.

La primera ha sido ensayar la supresión de la hoja, publicando cuatro páginas en papel más satinado que el de costumbre.

La segunda, adelantar su hora de salida, que ha sido siempre alrededor de las nueve, y aparecer á las ocho.

Otros diarios, según se afirma en las tertulias periodísticas, preparan modificaciones que representen alguna economía para contrarrestar el enorme encarecimiento de las primeras materias.

NOTAS POLITICAS

LA SALUD DEL PRESIDENTE

SAN SEBASTIAN, 18.—El conde de Romanones se encuentra hoy muy aliviado, tanto que abandonó el lecho, aunque sin salir de sus habitaciones.

Probablemente el domingo reanudará su vida ordinaria.

Continúan desfilando por «Villa Aurora» las personas más significadas que se encuentran en San Sebastián.

El ministro de la Gobernación confirió ayer mañana por teléfono con el secretario del conde de Romanones para informarse del estado del presidente.

Cuando al medio día recibió á los reporters les dijo el Sr. Ruiz Jiménez que el jefe del Gobierno se encontraba más animado.

EL MINISTRO DE ESTADO

SAN SEBASTIAN, 18.—El Sr. Gimeno habló por teléfono con los señores Gasset y Alba.

Luego recibió la visita de los comisionados de la Asociación de Médicos titulares y del Colegio de Médicos de Guipúzcoa, que le dieron las gracias por sus gestiones para la libertad del doctor Aguirre, detenido por las autoridades de Bayona.

También recibió el ministro la visita de una Comisión de la Asociación de Navieros, que fué á hablarle del torpedeamiento del vapor «Pagasari», exponiéndole las dificultades con que tropieza la navegación de la Marina mercante española, que lleva y perdidos barcos por valor de 50.000 toneladas.

El Sr. Gimeno expuso á los navieros los trabajos que está llevando á cabo por medio de los representantes de España en el extranjero para evitar la repetición de tales hechos.

El ministro visitó al medio día al presidente del Consejo, y por la tarde marchó á Cestona.

EL SEÑOR BURELL, A VITORIA

Ayer tarde marchó á La Granja, desde donde se trasladará á Vitoria, el ministro de Instrucción pública.

La fiesta obrera que ha de presidir el Rey en la capital alavesa se celebrará el domingo, y el lunes ó martes estarán de regreso en Madrid los señores Dato y Burrell.

QUESTIONES SOCIALES

Las gestiones del gobernador civil de Málaga han dado como feliz resultado la solución del conflicto obrero en los Altos Hornos de aquella capital.

También ha sido solucionada la huelga existente en la Fábrica Tornillera Asturiana, de Langreo.

LA OCULTACIÓN DE LA RIQUEZA INMUEBLE

Se asegura que deseando atenuar el ministro de Hacienda la merma en los ingresos por las ocultaciones de la riqueza inmueble, prepara, entre otros proyectos, uno relativo á las ocultaciones.

Los principales extremos del proyecto son dos:

Se ordena que todos los inmuebles que á partir de una fecha determinada no aparezcan incluidos en los Registros de la Propiedad, Registros fiscales ó hojas catastrales, pasen á ser del dominio general y puedan ser inscritos á su nombre por cualquier ciudadano español.

Se dispondrá también que la valoración que aparezca en las inscripciones servirá para todas las transmisiones, sean por herencia, subasta pública ó venta voluntaria.

Puede calcularse que por este proyecto se obtendrá un mínimo de 500 millones de pesetas, que nivelarían el presupuesto.

Cumpleaños del Emperador de Austria

AYER, EN MADRID

Ayer cumplió el Soberano austriaco ochenta y seis años de edad, de los cuales lleva sesenta y ocho rigiendo sus Estados. A pesar de tan avanzada edad, su salud es buena, y su energía y su entusiasmo no decaen.

En la iglesia de la Concepción, de esta corte, se dijo una misa costeada por la Embajada de aquel país para solemnizar el cumpleaños de Francisco José.

Audieron al templo numerosos personas de las colonias austriaca y alemana.

Entre los concurrentes figuraban el embajador de Alemania, su esposa, la Princesa de Ratibor y sus hijas, las Princesas de Thurn y Taxis.

En varias capitales de provincias se han celebrado actos análogos.

DIARIO DE LA GUERRA

En Portugal

MÉDICOS PORTUGUESES A LOS HOSPITALES DE FRANCIA

LISBOA, 18.—El Gobierno ha ordenado que varios médicos civiles marchen a prestar servicio en los hospitales franceses donde haya heridos lusitanos.

CONVOCATORIA DE LAS CORTES

LISBOA, 18.—El "Diario Oficial" de la República publica un decreto del Presidente convocando a las Cortes para el día 22 de este mes.

En Alemania

UN ARTICULO DE MAXIMILIANO HARDEN

BERNA, 18.—En el último número del periódico "Zukunft" escribe Maximiliano Harden:

"Los peores enemigos de Alemania son los que intentan hacer creer al pueblo alemán que ha ganado la guerra. Estas gentes quisieran anexionarse Bélgica y Serbia, privar a Inglaterra de sus derechos y de la libertad de los mares, arrebatar a Francia sus más ricas provincias y humillar a Rusia.

Los rusos ocupan la Galitzia y la Bukovina, y se acercan a los Cárpatos.

Aun suponiendo que sean rechazados, ¿quién nos dice que en la primavera próxima no veremos una nueva invasión, más formidable aún?

Francia está animada siempre de un espíritu ardiente, de un furor legítimo y de un ánimo resuelto e indomable.

Inglaterra y Francia han declarado que su ofensiva en el Somme no es la definitiva, sino el incidente de una operación mayor.

El tiempo dirá si es cierto ó no; pero desde luego podemos ya decir que no ha llegado aún la hora para Alemania, de dividir al mundo y regular su porvenir."

EL PARTE ALEMÁN

BERLIN, 18.—Al norte del Somme persistió el enemigo en sus tenaces esfuerzos, no obstante las bajas sufridas.

Al sudoeste de Martin-Puich, los ingleses, con varias divisiones nuevas, lograron penetrar en una pequeña parte de nuestra línea avanzada.

Al norte de Pozières y al oeste del bosque de Jourreaux fueron totalmente rechazados.

También rechazamos a los franceses, que con numerosas fuerzas nos atacaron de noche entre Guillemont y Maurepas.

Continúa el combate al nordeste de Artécourt.

Ambas artillerías luchan con gran violencia.

En la margen derecha del Mosa fuimos atacados en un amplio frente, entre el fuerte de Thiaumont y el bosque de Chapitre.

En el pueblo de Fleury prosigue la lucha.

Rechazamos al enemigo en otros puntos, y cerca de Nesle derribamos un biplano francés.

En Rusia sostuvimos un violento combate al oeste del lago Nobel, y en otros puntos encuentros sin importancia.

En los Cárpatos ampliamos nuestros éxitos.

Hicimos 200 prisioneros.

En los Balcanes han entrado en acción las fuerzas de los aliados.

Después de combatir con la división serbia del Danubio fué ocupada Florina.

Nuestros aviones atacaron con éxito, al nordeste de Karaburung, a un "destroyer" y un submarino rusos."

La ofensiva rusa

EN EL FRENTE ORIENTAL

PETROGRADO, 18.—"Desde Riga hasta la frontera rumana reina gran actividad de artillería."

EL PARTE RUSO

PETROGRADO, 18.—"Al oeste de Podtáice, en el frente de Ziota-Lipa, rechazamos el movimiento ofensivo de los austroalemanes.

Nuestras tropas ocuparon Kysieclary, en la orilla izquierda del río Bystritza, y en dirección de Ardeluy una serie de alturas.

Proseguimos el avance en la región de Koromez, y cerca de este punto escalamos las cimas de las montañas.

En el Cáucaso rechazamos a los turcos al oeste del lago de Van, y en Persia sostuvimos con ellos importantísimos combates."

Italia y Austria

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 18 (oficial).—"El enemigo

ha bombardeado violentamente nuestras posiciones del Trentino.

Rechazamos un ataque contra el paso del río Tonale.

Los austriacos bombardearon también los valles de Adigio y de Posina y la cabeza de Río Coiteana.

En Goritzia y en Carso no ha cambiado la situación.

En Scatolaria contuvimos un intento de ofensiva."

LA INSURRECCIÓN ALBANESE

ATENAS, 18.—Numerosas partidas de albaneses avanzan sobre Durazzo. Los austriacos se aprestan a la defensiva.

Los puestos militares inmediatos a la población han sido destruidos por los rebeldes.

Noticias diversas

EL PARTE FRANCÉS

PARIS, 18.—"En Maurepas conquistamos gran parte del pueblo, que aún estaba en poder de los alemanes. Hicimos 200 prisioneros.

Ensanchamos nuestras posiciones al este de la carretera de Maurepas á Glery.

En la orilla derecha del Mosa expulsamos a los alemanes de dos reducidos fortificados al noroeste de Thiaumont.

Capturamos á 100 enemigos, entre ellos cinco oficiales, y cogimos tres ametralladoras.

Realizamos importantes progresos en las proximidades del fuerte de Vaux.

En el resto del frente hubo el cañoneo de costumbre."

LAS PÉRDIDAS DE LOS AUSTRIACOS

LONDRES, 18.—El corresponsal de "The Daily Mail" en Petrogrado dice que oficialmente se calculan en un millón de hombres las pérdidas sufridas por los austriacos desde el comienzo de la ofensiva rusa.

Se considera inminente la ocupación de toda Galitzia por las tropas del Zar.

EL SUBMARINO "DEUTSCHLAND"

LONDRES, 18.—La oficialidad y los pasajeros de un trasatlántico que acaba de llegar á Boston aseguran que relativamente cerca de este puerto vieron al submarino mercante alemán "Deutschland".

Se dirigía hacia el Norte, y apenas lo divisaron, se sumergió, sin que lo volvieran á ver más.

UN BUQUE INGLÉS TORPEDEADO

LONDRES, 18.—El Almirantazgo comunica oficialmente que en el mar del Norte fué torpedeado y hundido por un submarino alemán el vapor inglés "Whirgift".

Se ignora el paradero de la tripulación.

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS

SALONICA, 18.—Las tropas anglo-franco-serbias han comenzado la ofensiva.

Los búlgaros han evacuado las defensas del lago Doiran y las colinas próximas á Dolvezel.

En Monastir es grande el pánico ante el avance de los aliados.

Los serbios combaten en la vanguardia.

UNA ESCARAMUZA

BUGAREST, 18.—En la región de Kalafest, situada en la frontera búlgara, se trabó una escaramuza entre una patrulla rumana y las fuerzas búlgaras que intentaban ocupar posiciones dentro de Rumania.

Los invasores fueron rechazados. El Gobierno rumano ha enviado una enérgica reclamación al Gabinete de Sofía.

LOS FERROVIARIOS

LABOR CONCILIADORA

El ministro de Fomento hizo ayer á los periodistas las siguientes declaraciones:

"Los ferroviarios de la sección de La Coruña á Monforte me han telegrafiado solicitando que se impida toda represalia con ocasión de la pasada huelga. Al propio tiempo señalan algunos datos concretos de despidos.

He respondido en el acto que me dirijo á la Compañía para esclarecer cuanto dice el telegrama de los obreros. Cuando se rompieron las negociaciones y se fué á la huelga reiteré mi propósito de coadyuvar á la concordia en todo momento. Los primeros días tuve que consagrarme, en cumplimiento de inexcusables deberes, á restablecer la circulación de trenes. Pasaron aquellos días, y ahora toda mi labor se encamina á suavizar asperezas que la lucha ha producido entre la Empresa y su perso-

nal. En efecto: para restablecer armonías, á las que es necesario llegar, la Compañía tiene que prescindir de todo espíritu de represalias.

Respondiendo á ese criterio, hablaré con el director del Norte y examinaré los casos concretos de despido. Es indispensable que reine un espíritu de amplia transigencia, en espera de las disposiciones que el Gobierno tiene anunciadas como consecuencia del dictamen del Instituto de Reformas Sociales, reguladoras por medios pacifistas y de derecho de las relaciones entre las Empresas y los ferroviarios.

Entretanto, acojo con el mayor gusto la solicitud que me dirigen los obreros. Siempre fui, y deseo seguir siendo, intérprete y defensor de sus demandas, en cuanto no sean notoriamente incompatibles con la vida económica de las Compañías. Creo, no sólo en relación con estos desahucios, secuela en cierto modo obligada de una huelga, sino para asuntos de mayor monta, que llegaremos á soluciones gratas para todos, y, por tanto, de positiva conveniencia para el progreso de España."

EL SINDICATO DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

La sección de Madrid del Sindicato de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de la Federación nacional ferroviaria, convoca á todos los compañeros á una junta general extraordinaria, que se celebrará á las ocho y media de esta noche en la Casa del Pueblo.

CON PLUMA AJENA

CERVANTES Y RIVERO

Aún en el bullicio de la vida veraniega en San Sebastián, no podemos eludir el deber de estar en contacto con los acontecimientos externos. Bien está que no nos retiramos á la toma de Goritzia, ni á la resolución dada al pleito de los ferroviarios, ni á otros asuntos por excesiva seriedad; pero de ninguna manera podemos desentender nuestros comentarios de las gravísimas revelaciones que acerca del verdadero autor del falso "Quijote", acerca de la exacta personalidad que se oculta tras el fingido "Avelaneda", ha hecho D. Atanasio Rivero en periódico de tan grande importancia como "El Imparcial".

No entramos ni salimos en la crítica de esas revelaciones. Ciertas labores de investigación minuciosa no hicieron en nosotros fibra alguna. De pronto nos dicen que Hugo Capeto tenía el vicio de embriagarse. Maquinalmente murmuramos: —¡Ah...! ¿Tenía ese vicio...?

En seguida, nuestro propio espíritu nos reprocha aquella indiferencia. El descubrimiento de este detalle que fija ante la Historia el carácter de un hombre de relieve, debía alborozarnos, apasionarnos, producir, en fin, una huella más honda en nosotros. Entonces procuramos corregir la frialdad de nuestra pregunta, intervenir con un comentario caluroso, demostrar que nuestra inteligencia está ya construyendo sobre aquella nueva noticia; pero no atinamos. A lo mejor, se nos ocurre decir: —¡Pues eso no era muy decente, caramba...!

Comprendemos que estas observaciones nuestras no son para una antología, ni arrojan luz sobre el pasado, ni siquiera pueden servir de estímulo al investigador, por mucho fuego que pongamos en la censura de Hugo Capeto; mas... ¿qué podemos hacer...? Somos así. Nos falta la facultad de admirarnos ante lo retrospectivo.

Privados de este don, hemos leído en estos días muchos sueltos y artículos en que se critica la labor de D. Atanasio. Uno sospechamos que está loco; otros dicen que sus hipótesis son más aceptables que las de Menéndez Pelayo; algunos le ruegan, con frase poco respetuosa para un investigador, "que no dé la murga"; ciertos comentaristas se limitan prudentemente á encontrarle un mérito superior al de Novejarque, el célebre desafiador de charadas, logogrifos y fugas de consonantes. La diversidad y la pugna de estas opiniones no han hecho más que aumentar la confusión en nuestro cerebro. ¿Tiene razón el Sr. Rivero...? ¿No tiene razón...? ¿Es Aliaga ó es Gabriel de Argensola y el doctor Mirademésua los que perpetraron la apócrifa "segunda parte del "Quijote"...? He aquí por donde nos vemos acosados por una preocupación más, encima de las innumerables y gravísimas que nos encanecían.

De buena gana eludiríamos este tema, pero bien sabemos que no sería posible; ningún español que presuma un poco puede haber dejado de leer el "Quijote"; ningún español puede tampoco eludir el añilarse á algún partido en esta cuestión de "Avelaneda". Adoptemos, pues, una actitud desde el primer momento. Como nosotros no tenemos por qué dudar de un señor que á la cabeza de todos sus artículos jura decir verdad, y como por otra parte, no tenemos el menor empeño en que Gabriel Argensola no haya escrito el falso "Quijote", vamos á creer lo que el Sr. Rivero nos dice.

Pero, consecuentes con esta creencia, tenemos que hacer otra declaración: Don Miguel de Cervantes cesa desde este momento en nuestra vieja y completa admiración. Cuando le leímos, creíamos sinceramente que el "Quijote" era el "Quijote", y cada trozo de sus prosas había sido escrito inspiradamente para expresar aquello que nosotros entendíamos. Ahora resulta que no, que esa prosa re- vuelve y descifrada por un señor que sepa hacer esas cosas, son trozos de sus memorias, quejas contra el Destino y lamentaciones por la liviandad de doña Isabel. Item más: resulta que D. Miguel de Cervantes se impuso la labor estérilmente pacienzuda y trivial, absurda y hasta grotesca, de perder un tiempo precioso en escribir inacabables y difíciles anagramas, que hubiesen quedado en el misterio eterno si, andando los siglos, no hubiese nacido un hombre tan extraordinario y cachazudo como D. Atanasio Rivero.

Así, escrita forzadamente, con la ter-

rible sujeción del anagrama, la prosa de D. Miguel pierde su mérito de espontaneidad. A lo más, viene á probarnos que el ya citado Novejarque podría ser, si le diese la gana de aprovechar sus facultades para las "copas numéricas" y las "frases hechas" en labor de más enjundia, un escritor inmortal.

Aún tenemos que hacer otra declaración concatenada con las anteriores. Si en el falso y en el cierto "Quijote", en dedicatorias y prólogos, en sonetos y décimas, el señor Rivero encontró el escondido anagrama, llenando líneas y párrafos y paginas que parecían decir otra cosa, ¿quién puede culparnos de recelosos si ahora se nos antoja ver en toda la celebrada novela anagramas y nada más que anagramas...? Nuestra filiación en el partido de D. Atanasio nos cuesta el sacrificio de una ilusión carísima. La duda roe en nuestro espíritu. Nadie podrá evitar que, en lo sucesivo, las más extrañas indecisiones nos torturen. La aventura de los batanes, ¿es ciertamente tal aventura...? ¿No pudiera ser una relación anagramática de los deudores morosos, por diversos conceptos que se especificarían, á la Hacienda á cuyo servicio estuvo Cervantes...? El trozo en que se habla de la Cueva de Montesinos, ¿será una formidable atribución contra Blanco de Paz, el cura enemigo del manco glorioso...? Todo el libro admirable ¿qué es, en definitiva? ¿Una novela, sencillamente tal...? ¿Un rompecabezas endemoniado...? He aquí el horrible problema.

Si el señor Cervantes (D. Miguel) fué un Novejarque de su época, que poniendo en "camelo" unas palabras en las que refería su existencia y contaba unos trajes á sus enemigos, se encontró con que le salió hecho el "Quijote", nosotros, enemigos de todo felicismo, le retiramos nuestro respeto.

Por de pronto, pedimos al Gobierno de S. M., muy especialmente al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que se dicten las órdenes oportunas y se haga circular entre los gobernadores civiles las instrucciones necesarias para que se suspenda en toda España la lectura y venta del "Ingenuo Hidalgo Don Quijote de la Mancha", mientras una Comisión de sabios, entre los que deben figurar los colaboradores de la sección de pasatiempos del "Heraldo", el director de la revista "Monos" y el encargado de las "Curiosidades" del semanario "Alrededor del Mundo" no resuelva si el "Quijote" es un tratado de cocina, un libro de química industrial, el "diario" de las discordias domésticas de Miguel de Cervantes, el reglamento y estatutos de una Sociedad nihilista, ó la incomparable, la honda, la grave y maravillosa novela que hasta ahora habíamos creído que era...

W. Fernández-Florez.

(De "El Noreste", de La Coruña.)

MARRUECOS

Los españoles rescatados

EL PEÑON DE LA GOMERA, 18.—Ayer tarde llegaron los cuatro tripulantes del laúd de pesca "San José", que fueron apresados el día 4 del corriente por los moros de la cabila de M'Tigua.

Los cautivos tuvieron la suerte de que un moro, que ya otras veces ha prestado excelentes servicios de esta clase, acertara á pasar por la cábila de M'Tigua, y al oír la noticia de que habían cogido á unos cristianos, se fué hacia la playa, siguiendo á los indígenas que acudieron á curiosos y ansiosos de obtener algo de aquel botín.

Dió la coincidencia de que el anónimo indígena—pues no desea que se descubra su nombre—llevaba dinero en abundancia, precisamente porque regresaba de haber efectuado una venta fuerte, y, sin pensar en más consecuencias, levantó su voz en medio de aquella algarabía en que todos querían repartirse las personas y las cosas, y dijo que él compraba los cristianos.

Los mismos españoles cuentan cómo el moro, sin pereza ni regateos, abrió su bolsa y empezó á entregar duros hasta llegar á lo estipulado.

En el acto condujo á los cautivos á su casa de Mortaza, donde vive la madre del moro, una anciana que se dedicó por completo á cuidarles.

Todas las mañanas les traía un enorme cántaro de agua y una gran espuelta de chumbos. A las horas reglamentarias les encendía lumbre, y proveyéndoles de patatas, huevos, tomates, cebollas, etc., se apartaba para que tuvieran libertad y se guisaran ellos mismos como quisieran.

Hasta tabaco en hojas, que los moros muelen para hacer el rapé, les facilitaba, hasta que de la plaza española recibieron víveres en abundancia.

El proceder del noble moro está siendo objeto de muchos elogios.

DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

Un obrero herido

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió un sangriento suceso en la fábrica de aserrar maderas establecida en el núm. 2 de la calle de Fray Luis de León.

Entre los obreros Agustín Cánovas Flores, de treinta y cinco años de edad, y Mateo López Sánchez, de treinta, surgió una discusión motivada por cuestiones de oficio.

El tiroteo de palabras se fué haciendo cada vez más agresivo, y Mateo, cansado de escuchar á su contrincante, sacó un punzón y le dió un golpe en el costado izquierdo.

Agustín cayó á tierra. La escena fué tan rápida que no pudieron evitarla los compañeros de los contendientes.

Al herido se le condujo á la Casa de Socorro del distrito, donde le apreciaron una herida grave en el terpeco espacio intercostal.

En una camilla fué trasladado al Hospital.

El agente de Policía Sr. González Azcano detuvo al agresor, que después de prestar declaración pasó á la cárcel.

Los submarinos españoles

EL FERROL, 18.—En los últimos días de este mes llegarán á este puerto los dos submarinos construidos para nuestra Armada en los arsenales de los Estados Unidos.

ARTE E INDUSTRIA

La feria de juguetes

LA FERIA DE JUGUETES

Hace unos años un grupo de modestos industriales se reunió en Barcelona para organizar la feria del juguete. Aún nadie podía pensar, ni en sueño de pesadilla, que pudiera venir una guerra europea. Y menos se hubiera podido creer que en medio de la gran hecatombe de la guerra, algunos pueblos, luchando, y sin que perturbase la lucha su seriedad, en el interior, fuera de la línea de fuego, tuvieran espacio, iniciativas y energías para crear, en competencia con el enemigo, pensando en los días de paz, mercados y ferias. Y así, frente á la feria de Leipzig, que era antes de la guerra la única que mantenía vivo el fuego de la tradición del mercado en Europa, se opuso la feria de Londres, y vino después la feria de Lyon y se habló de la de Burdeos.

Los modernos industriales de Barcelona se habían adelantado á tales proyectos. Creyeron que no habían de ser tributarios del extranjero, y que su industria, pudiendo competir con la más floreciente, era digna de proveer el mercado nacional, y se bastaba á sí misma para extender el radio de su actividad, aun fuera de los límites de las fronteras.

Nuestros industriales, en su primera Exposición celebrada en los salones del Fomento del Trabajo Nacional, no encontraron ambiente. Esas cosas nunca encuentran ambiente en España. Algo más afortunados estuvieron en la Exposición celebrada en el Palacio de Bellas Artes. A pesar de la indiferencia que reinó alrededor de su feria, no han desmayado. Ahora intentan celebrar una segunda Exposición-Feria, no concretándole sólo á los juegos y juguetes, sino extendiéndole á algunas industrias similares: perfumería, quincalla, abanicos, flores, marroquinería...

Y piden su concurso á la Prensa, y nadie se la niega. La Prensa, en Barcelona, es muy generosa, muy magnánima.

"Es muy lamentable—dicen—que aquí en España, donde gozamos abundantemente de paz, no haya habido hasta la fecha ninguna Corporación de las que están en inmediato contacto con los industriales, ni elemento oficial alguno, que no ignorando la gran importancia de los referidos certámenes, en las actuales circunstancias y en las venideras, haya levantado su autorizada voz para despertar á los aletargados."

Esto dicen en queja amarga los modestos industriales. Comprendemos su quejumbre. Pero creemos que por la falta de ambiente no tienen que desmayar. Ferias de importancia mundial han tenido orígenes modestísimos. El ambiente se lo crea uno mismo. Y la cuestión es no cejar.

¿Consideran un fracaso su obra? Hay dos maneras de considerar un fracaso. Cuando uno tiene la verdadera convicción del propio error, y entonces se fracasó aun teniendo el apoyo del público, y cuando quiere determinar el fracaso del público, y se tiene conciencia del deber cumplido. Cuando se resiste este fracaso y se impone una voluntad, es cuando una idea, una unión, una obra triunfan.

CONSTRUCCIÓN DE MINAS Y CARROS

EL FERROL, 18.—La Sociedad Española última en nuestros arsenales la construcción de 1.000 minas submarinas y 400 carros modernos, que muy pronto serán entregados á los regimientos.



EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio á los tenientes de Infantería D. Ricardo Mancebo y D. Francisco Benet, al comandante de E. M. D. Manuel Pereira, al de Carabineros D. Enrique Aparici y al sargento de Infantería D. Cirilo Camarano.

Destinos.

Destínase á la zona de Madrid y Jetafe respectivamente en situación de reserva á los capitanes de Infantería D. Pio Huard y D. José Osorio.

—Se autoriza también entre sí de destino los médicos primeros D. Rafael Mira y D. José Serret.

Retiros.

Se concede el retiro para Madrid al teniente coronel D. Eusebio Dacal y al primer teniente D. Lorenzo Mateo; y para Barcelona y Guadalupe, respectivamente, á los tenientes D. José Vidal y D. Emilio Justo, todos de la Guardia Civil.

Gratificación.

Se concede la de 600 pesetas anuales al médico mayor D. Celestino Moreno, con destino en el Instituto de Higiene militar.

DEL MUNICIPIO

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del duque de Almodovar del Valle, comenzó ayer en el Ayuntamiento la sesión ordinaria que semanalmente celebra nuestro Municipio.

Aprobada el acta de la anterior, quedó enterado el Concejo de una comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia trasladando el fallo de la Delegación de Hacienda por el que se estima un recurso interpuesto por E. Angel Urzáiz contra el acuerdo del Ayuntamiento denegando la rectificación de clase de su cédula personal.

Después se aprobó una moción de la Alcaldía-presidencia proponiendo, como medida general, que los huevos, aves y caza que se introduzcan en Madrid se lleven al mercado de los Mostenses para su reconocimiento y venta.

Se concedieron licencias para veranear a los Sres. De Blas y Flores Vallés.

Fueron aprobados casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día, y entre ellos la siguiente moción del alcalde:

"Las deficiencias existentes en las Casas de Socorro no pueden atribuirse al personal, sino a no aplicarse procedimientos modernos a la Beneficencia pública. Uno de los principales fines que estos establecimientos deben llenar es el de hacer rápidamente aquellos servicios que están a su cargo, y para realizarlo así se hace preciso el empleo del automóvil.

La aplicación del automóvil a estos servicios puede llevar consigo una transformación total y absoluta del actual sistema, pues adquirido por el Ayuntamiento el número de coches que fuera necesario, coches en que pudiera transportarse rápidamente el médico, el practicante y el botiquín, podría atenderse a los enfermos o heridos, bien en su domicilio, bien en la vía pública, con la rapidez que esos casos agudos requieren. Además, en ese automóvil podría trasladarse al enfermo al Hospital municipal, con lo cual se evitaría lo que hoy ocurre, que tienen que ir primero a la Casa de Socorro de donde, cuando su dolencia lo exige, es preciso llevarlos al Hospital.

Creo necesario hacer un ensayo antes de proceder a la transformación total de este servicio, y para ello propongo a la Corporación que adquiera un coche para el traslado de enfermos, en el que pueda ir el médico, el practicante y el botiquín, como queda dicho.

Las condiciones de este medio rápido de transporte serán fijadas por la Comisión respectiva, así como el concurso para la adquisición del coche y la redacción de los correspondientes pliegos de condiciones facultativas y administrativas. También se tendrá en cuenta, para fijar el crédito necesario, el salario ó jornal que han de devengar los servidores del nuevo medio de transporte, procurando que todo el servicio pueda quedar organizado y satisfechos los respectivos importes en los primeros días del próximo año, en cuyo presupuesto se consignará la oportuna partida."

El Sr. Blanco Soria se ocupó de las anunciadas oposiciones para proveer plazas en el Cuerpo de Policía urbana; de los expedientes instruidos a varios empleados municipales, contra los que no han resultado cargos de ninguna clase, y de la dimisión del teniente de alcalde del distrito de la Latina.

Censuró, en general, la actuación en la Alcaldía del duque de Almodovar del Valle, y dijo, entre otras cosas, que las diferencias habidas entre el alcalde y su representante en el distrito de la Latina redundaron en perjuicio de algunos pequeños industriales y de los pobres de solemnidad, a los que no se les repartieron los bonos que se había acordado regalar con motivo de la verbena de la Paloma.

Añadió el Sr. Blanco Soria que mientras el alcalde se ocupaba en sí debía de instalarse ó no un "fío vivo" en la plaza de la Cebada, estaban desatendidos asuntos tan importantes como los de las obras de la Gran Vía y la Necrópolis.

El alcalde destruyó todos los argumentos en que el Sr. Blanco Soria había fundamentado sus censuras. Dijo el duque de Almodovar del Valle que desde el anuncio de las oposiciones no se había cubierto ninguna vacante en el Cuerpo de Policía urbana.

Hizo saber que el expediente relativo a la Gran Vía espera el informe de la Comisión de Hacienda, y que para dictaminar acerca de las obras de la Necrópolis ha sido nombrada una Comisión de técnicos.

Y añadió que aunque no hiciera más desde la Alcaldía que conseguir

que los empleados municipales no sean nombrados arbitrariamente, ya había bastante.

Pero, además—el alcalde lo recordó muy oportunamente—, puede utilizarse de una gran campaña de saneamiento e higiene en todos los distritos.

Rectificó brevemente el Sr. Blanco Soria, y después de formular otros ruegos de escaso interés los Sres. Noguera, Muñoz Suela, Maura y Diaz Agero, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

La biblioteca municipal

OBRA DE CULTURA

Convencida la Alcaldía de la necesidad de crear una hemeroteca, tan indispensable para facilitar la obra de cultura, se consagró a buscar los medios de llevar a cabo tan importante reforma, y auxiliada muy eficazmente por el bibliotecario del Ayuntamiento, Sr. Fuente, en el día de hoy ha presentado una moción proponiendo que se instale el mencionado Centro en la tercera Casa Consistorial, donde narán las obras de albañilería necesarias para que se pueda inaugurar en plazo muy corto.

Verdaderamente, se echa de menos un Centro en donde el público que carece de casinos, círculos y ateneos pueda leer los periódicos diarios y donde fácilmente puedan consultarse las colecciones de las revistas españolas y extranjeras. Como cada vez es mayor el incremento que va tomando la Biblioteca municipal, se propone también el alcalde trasladarla al piso principal de la citada casa, donde se harán con toda urgencia las reformas necesarias, pudiendo empezarse en plazo, también breve, la prestación domiciliar de libros al personal obrero, medida que ha de contribuir a la difusión de la cultura.

Como en el Ayuntamiento encuentra gran ambiente la idea, la Alcaldía se propone que para el próximo mes de Octubre sea ya un hecho la instalación de la hemeroteca, a cuyo efecto, en la próxima sesión del día 25, se someterá la moción al Ayuntamiento, y si, como se espera, la aprueba, al siguiente día podrán empezar las obras.

Toros y toreros

EN CIUDAD REAL

Seis reses de Anastasio Martín para Gaona, Joselito y Posada.

CIUDAD REAL, 18.—Esta tarde se ha celebrado la segunda corrida de feria. En la plaza hubo un lleno.

Primero. Negro, gordo y bien criado. En el primer tercio, los matadores se lucieron en quites.

En el último hizo Gaona una buena faena de muleta y dejó media estocada bien puesta. (Palmas.)

Segundo. Negro y cornalón. Joselito le paró los pies con unas verónicas muy ceñidas.

Al matar estuvo admirable con la muleta y no cesó de escuchar palmas y oíes. Se perilló entre los pitones y cobró una estocada hasta el puño. (Ovación.)

Tercero. Negro, como los anteriores, y de bonita estampa. Posada lanceó con elegancia. (Palmas.) Después muleteó brevemente y, entrando en corto y por derecho, dió una estocada que hizo rodar al de D. Anastasio. (Ovación y oreja.)

Cuarto. Negro y cornabierto. El público pidió que banderilleara Gaona, y éste cogió los palos y dejó un par de frentes, otro al cuarto y otro de trapecio. (Ovación y música.)

Su faena con la muleta fué de valiente. Dió media estocada un poco desprendida y descabelló a pulso (Muchas palmas.)

Quinto. Negro y grandote. Joselito, accediendo a los deseos del público, puso tres pares de banderillas a cual mejor. (Ovación.)

Al entrar en el tercer tercio se declaró el toro francoente manso. Joselito trasteó por bajo para hacerle humillar la cabeza, y luego dejó media estocada bien puesta y descabelló al segundo intento. (Muchas palmas.)

Sexto. Colorado. Salió con muchos pies. Con codicia tomó las varas de reglamento. Posada no pudo hacer nada de provecho, por estar el toro huído.

Terminó dando un buen pinchazo y media estocada superior. (Muchas palmas.)

De la «Gaceta»

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto nombrando consejero del Real Consejo de Sanidad a D. Vicente Gimeno y Rodríguez Jaén, doctor en Medicina.

Administración central.

Estado.—Subsecretaría.—Convocatoria para el examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática, a fin de poder presentarse en su día a las oposiciones de ingreso en la misma.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Anexo primero.—Bolsa.—Observatorio Central Meteorológico.—Oposiciones.—Subastas.—Administración provincial.—Anuncios oficiales de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid y de la Sociedad de seguros La Po.ar.—Sanitoral.

Anexo segundo.—Edictos.—Cuadros estadísticos de Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Conclusión del escalafón del personal del Cuerpo de Seguridad.

Anexo tercero.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-administrativo.—Pliegos 73, 74 y 75.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 17 Día 18

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nmls, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for 4 0/0 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 ptas. nmls, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for 4 0/0 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nmls, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for 5/100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nmls, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Obligaciones Tesoro 3 0/0, Serie A, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Obligaciones Tesoro al 4,50, Serie A, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Obligaciones Tesoro al 4,75, Serie A, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Ayuntamiento de Madrid, Resultados, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias 5 0/0, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Ferrocarriles, M. Z. A. (acciones), etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Cambios sobre el Extranjero, Paris, a la vista, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Paris, a la vista, Londres, a la vista, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 17, Día 18. Includes entries for Paris, a la vista, Londres, a la vista, etc.

TEATROS

LA COMPANIA DE LA PRINCESA EN BUEENOS AIRES

Por cablegramas recibidos de Buenos Aires, sabemos que la compañía que dirige María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza está haciendo en el teatro Odeón, de aquella capital, una campaña brillantísima por todos conceptos, y sólo comparable a las mejores realizadas por nuestros insignes artistas ante los públicos americanos.

Ultimamente ha debutado allí Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, hijo menor del matrimonio Guerrero-Mendoza, y a juzgar por el enorme éxito que ha obtenido en el primer paso de su difícil carrera, está llamado a continuar, con su hermano Fernando, ya aplaudido en la última temporada por nuestro público, la gloriosa serie de triunfos alcanzados por sus padres.

Esperamos la Prensa de Buenos Aires para comunicar a nuestros lectores algunos detalles de este acontecimiento artístico.

Los opositores

EXAMEN DE APTITUD EN LA CARRERA DIPLOMATICA

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se anuncia en la "Gaceta" la convocatoria para el examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática, a fin de poder presentarse en su día a las oposiciones de ingreso en la misma.

Se ha dispuesto que los exámenes comiencen el día 1 del próximo mes de Octubre. Las solicitudes para tomar parte en los mismos se admitirán hasta la una de la tarde del día 23 de Septiembre.

El examen versará sobre nociones generales de Geografía política y comercial ó Historia de España y Universal, según programa que se publica, y conocimiento de idiomas. Las contestaciones al programa deberán darse necesariamente en lengua francesa. El conocimiento de idiomas

Advertisement for 'PINTURAS PARA ABALLEO' with decorative border.

se demostrará leyendo, traduciendo, redactando y escribiendo al dictado el francés y los demás que el solicitante indique. Para ser declarado apto será preciso demostrar conocimiento perfecto del francés, y traducir correctamente, y sin ayuda de Diccionario, el inglés ó alemán.

Además podrá solicitarse examen de cualquier otro idioma europeo. Las traducciones al español, y escritos al dictado en lengua extranjera se expondrán al público.

El Tribunal, en vista del examen y de las condiciones que demuestre el candidato, le entregará ó no un certificado declarándole apto para presentarse a las oposiciones de la carrera diplomática, cuando éstas se verifiquen.

Para componer el Tribunal de exámenes se ha designado por el ministro a los señores siguientes:

Don Servando Crespo y Bocolo, ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de sección en el ministerio, presidente; D. Ricardo Spoltorno y Sandoval, secretario de primera clase, vocal; don Luis Salcedo de Barreto, secretario de primera clase, vocal; D. Fernando Espinosa de los Monteros y Bérmejo, secretario de primera clase, vocal, y D. Julián Juderías y Loyot, intérprete de segunda clase, vocal secretario.

CUERPO DE CORREOS

Han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición los señores siguientes: Don Juan Corzo Muñoz, D. Lamberto Costea Fuentes, D. Juan Crespo-Gill, don Leopoldo Criado, D. Manuel Cubells Cubells, D. Salvador Guillans Carrón, don Miguel Davó de Casas, D. Nicasio Díaz Díaz, D. Alfredo Díaz, D. Luis C. Díaz Palomo, D. Antidío F. Domingo Hernández.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 19 de Agosto de 1916.—Parada: Zapadores.

Guardia del Real Palacio: Zapadores.

Jefe de día: Excelentísimo señor coronel de León, D. Alfredo de Castro Otáño.

Imaginería de ídem: Señor coronel de Asturias, D. Cristino Bermúdez de Castro.

Visita de hospital: Segundo capitán de León.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavia.

DE CARABINEROS

CONDICIONES.—Se concede la pensión mensual de 7,50 pesetas, por acumulación de las cuatro cruces que posee don Merito Militar, con distintivo rojo, al carabiniere de la Comandancia de Castellón Vicente Guzmán San.

PERMISOS.—Se conceden ocho días de permiso para el Escorial (Madrid) al primer teniente de la Comandancia de Santander D. Manuel Queipo.

Otros ocho días se conceden para Toledo y Santander al capitán D. Pedro Quintan y primer teniente D. Juan Campos y Gutiérrez.

Para otros puntos se les conceden permisos al sargento D. Juan García Sánchez y a los carabineros Lino Berrocal Corchado y Juan Domínguez Gómez.

REORGANIZACION.—Se autoriza al jefe de la Comandancia de Cádiz para conceder reorganización al carabiniere Francisco Acosta Ortiz.

CONCESION.—Se concede a lo solicitado por el cabo de la Comandancia de Valencia D. Joaquín Pérez Guerrero.

COLEGIOS.—Queda anotado en el registro correspondiente, para su ingreso en el Colegio de Alfonso XIII, el joven Salvador Grandal.

INFORMACION GENERAL

SERVICIOS.—En Alicante el cabo Vicente Borna Montavé y los carabineros Tomás Maestre Navarro y Manuel Sánchez Serrano aprehendieron 33 pastillas de tabaco.

En el puesto de Cumbres de San Blas, de la Comandancia de Huelva, el cabo Crispulo Gil Expósito y los carabineros Mateo Martínez Cortés y Eduardo Ardila González aprehendieron tres cajas, conteniendo 87 kilos de huevos.

En el monte de Aralar, término del puesto de Irurzun, de la Comandancia de Navarra, verificaron tres aprehensiones los carabineros de Caballería León Eladio Rey y José Domínguez Zarco, consistentes en siete, siete y seis cabezas de ganado mular, respectivamente.

Noticias generales

Pan decomisado.—El teniente de alcalde interino del distrito del Congreso, Sr. Marcos, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso.

Un concurso de Marina.—El día 26 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará en la sección del material del Estado Mayor Central de la Armada, en el ministerio de Marina, un concurso de proposiciones libres entre fabricantes nacionales para el suministro del material de acero necesario para la construcción de dos remolcadores en el arsenal de La Carraca.

El servicio se divide en dos lotes: el primero comprenderá todo el material de chapas, llantones, llantas, barras redondas y barras U, de las incluidas en los materiales elaborados por las fábricas, y para cuya venta están sindicadas, y el segundo comprenderá las barras de ángulo y el lingote de fundición que corresponden a materiales no sindicados.

El concurso tiene carácter urgente.

DE FOMENTO

EL TRANSPORTE DEL CARBON

Hoy publicará la Gaceta una Real orden de fomento, en el sentido que anteaer anuncio el Sr. Gasset, ó sea exigiendo un certificado de origen para cada envío de carbón, con objeto de que no se paralicen los vagones destinados al transporte de este mineral.

De este modo, conociendo la mina de donde procede el carbón y los nombres del remitente y consignatario, se podrá exigir la responsabilidad a que diere lugar el incumplimiento de lo ordenado, y se podrá disponer del número necesario de vagones para descongestionar las minas de carbón de Asturias y otras industrias, que carecen de material ferroviario para el transporte de sus productos.

LOS RIEGOS DE VALENCIA

Hablando del pantano de Buceo dijo ayer el ministro de Fomento que el ingeniero le ha comunicado que el Sindicato de riegos adeuda aún 19.000 pesetas, razón por la cual se opone a dejar salir el agua.

El ministro ha dado orden para que si el Sindicato se compromete a satisfacer dicha cantidad durante el año actual, previas todas las garantías, se deje aprovechar el líquido.

El envase del pantano es de 36 millones de metros cúbicos.

LA EXPOSICION DE PANAMA

Dijo ayer el ministro de Fomento que había trasladado una Real orden a su compañero el de Hacienda rogándole que se pida el expediente de transportes de cuadros a la Exposición de Panamá para que el Consejo de ministros autorice la concesión de los créditos necesarios y poder satisfacer los gastos hechos con motivo del envío.

LA FALTA DE MAIZ

El diputado por Puentedeume, señor Wais Sanmartín, ha visitado al Sr. Gasset para hablarle de la falta de maíz en Galicia.

Y se da el caso de que mientras en las provincias gallegas falta el maíz, en la Argentina se quema en grandes cantidades, por carecerse de medios para su transporte.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

El Sr. Gasset desea que las Empresas periodísticas le indiquen los medios de facilitar la baratura del papel para ponerlos en práctica, ó, por lo menos, para intentarlos, con toda la buena voluntad que tan interesante problema merece.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima, de 14. El barómetro señaló 707 milésimas. Se pronostica buen tiempo.

Impresiones de provincias.—En el Golfo de León se hallan las presiones más débiles, y aparece en Andalucía un pequeño núcleo de perturbación atmosférica, quedando las presiones altas al Norte de las Azores y extendiéndose probablemente por el Atlántico hasta más allá de Irlanda.

En España el tiempo es bueno, de cielo claro y vientos generalmente de los cuadrantes primero y cuarto. La temperatura ha sufrido un descenso; pero tendrá otra vez a elevarse, la máxima fué de 35 grados, en Murcia, y la mínima, de 7, en Burgos.

Espectaculos de hoy

GRAN TEATRO.—Tarde, butaca, 0,50; noche, 0,75.—Pilar García.—Exotos: Los Ramper, Luisa de Lerma, Hermanos Obiol, La muñeca, Los Mingoranco y Pilar García.

BUEN RETIRO.—A las nueve y media, todas las noches, grandes conciertos por las bandas de ingenieros y Municipal.—Sección de varales por afamados artistas.—Entrada al parque, 60 céntimos.—Martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

MAGIO-PARK (Compañía española de ópera italiana).—A las diez, Rigoleto.—Butaca, una peseta; entrada, 60 céntimos.—Teléfono 1.535.

EL PARAISO (Alcalá, 149).—A las diez, La patria chica y La boda de la Cayetana (estreno).—Kinetacolor. Banda y baile.

GRAN CIRCO FEIJOO (Puerta de Atocha, solares del Pico Norte).—Hoy, inauguración de la gran compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige el renombrado director D. Secundino Feijoo, que por la gran compañía, que se compone de 50 artistas de ambos sexos, y ocho caballos, tiene que ser un triunfo para el referido director.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco.—Grandioso programa: El triunfo de Sherlock Holmes, La Mano Negra, El misterio de la calle de los Tilos, Maestros galantes. El amor manda. Prelendentes calamitosos.—Agradable temperatura.—Butaca, 0,40.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barriovi, núm. 8.—Madrid. Teléfono, 875.

Recomendadas como especialidad a los señores militares y deportistas, para trajes de uniforme y estrieta.

Contra las afecciones abdominales, obesidad, DOLORS DE RIÑONES, ENFRÍAMENTO.

CORSETERIA: AL PALACIO DE SEÑORAS. San Sebastián.

EFFECTOS MILITARES
CORDONERÍA
PASAMANERÍA
FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
'MAYOR, 31'
MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID **CASA EN BARCELONA**
SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 8.184

NÚMERO 7

ESTRECHECES URETRALES
PROSTATITIS : CISTITIS :
CATARROS DE LA VEJIGA



Se curan con los Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 5 y 7 posetas
HALES VENEREOS
 como en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente con pocas dosis con los Costanzi e Inyecciones Costanzi.
 Precio: 4 y 6 posetas
CÓPIAS
 Admitida, debido a las lesiones, inflamación, manchas, erupciones de la piel, pérdidas de orina, etc., se curan radicalmente con el Costanzi.
 los centros de exportación y principales farmacias del mundo venden los Costanzi.
 Costanzi
 Inyecciones Costanzi : Precio: 4 y 6 posetas
 Inyección Costanzi, 4 posetas por una botella y envase, depósito: Pasaje Condillera, núm. 3 : BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUGA, S. C.
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID
 Fábrica en Pradolenguero.
 Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Botas. Géneros de punto. Sergas. Estameñas. Franques. Bayetas de todas clases.
 Carga. Entregamos de casa y al por mayor.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sibaniilla, Jir-gua, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realiza en los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Su-z, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 4, de Cádiz el 7, para Tangier, Jeddah, Aden, Mozambique (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Crema KAISER
LA MEJOR PARA EL CALZADO
NO TIENE RIVAL

USADLA DE VENTA

ALMACEN
 Géneros de punta, paquetería y mercadería
Julian López Caballero
 COLEGIATA, 18. MADRID

LABORACION EN TODA CLASE DE METALES
 ESPECIALIDAD en trabajos para el Ejército y Armada.
Francisco Romero Martinez.
 MARGEN DE CADA, NÚM. 10. VALLECANO
 Tel. 1.100

Sociedad Anónima de Omnibus DE MADRID
 Servicios de Transportes Marítimos. C. de la Compañía.
 Paseo de los Postos, 2, tel. 638

KORTI
 impermeabilizante para el ejército y armada.
 Tel. 1.100

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA
 MADRID
 Botones para uniformes y botones militares.
 Botones para botones y botones para botones.
 Botones para botones y botones para botones.

GRANDES FABRICAS CALZADOS 'LA IMPERIAL'
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
 MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON
 - COMO ESTE MODELO -
 En Box Calf negro, cosido, 12,50
 En Charol extra 18,00
 Envios a provincias
 PEDID CATALOGO Apartado 559.-Madrid.



Aguilar y S. Mora
 Carreles, 5 y Carmen, 41
 MADRID
 La Unión Española de Explosivos

F. De AZQUETA
 HUELVA.-MELILLA
 Artículos para la industria. --Minas y Ferrocarriles. --Electros vapores
 Aceites minerales y Grasas, Empaquetados. --Cables, Algodones, Bayetas, Gomas, Gomas, Válvulas, Paños, Piel, Asientos para locomotoras, Fierros, etc.

Una fábrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)
 Fabrica especial para regiones de pie hinchado y espaldas.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

TEJADOS BARATOS!
 PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres caseros, tejamanos, medianiles y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375-350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.
 Fabricación: JUAN USABIAGA, i genero industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.
 VILAFRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL, DOS MILLONES DE PÉSETAS EFECTIVAS
 COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 50 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. --Seguros contra incendios.
 Alcalá, 41. --OFICINAS, Caballero de Gracia, 60.

ELIXIR AMERICANO
 Es el dentífico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontalgicas.
 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
E. ALONSO
 Mayor, 3